



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

2017 - " AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES "

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA "

CORDOBA, 12 MAR 2018.
12 DE FEBRERO de 2018

VISTO:

Que en la Resolución Decanal N° 136/2018 de fecha 9 de Marzo de 2017, se observa un error de información en el Nombre de la egresada MEICHTRI, AGUSTINA BELEN; DNI: 37436854 siendo el correcto MEICHTRI, AGUSTINA BELÉN en su título de abogada, y;

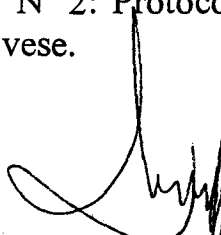
CONSIDERANDO:

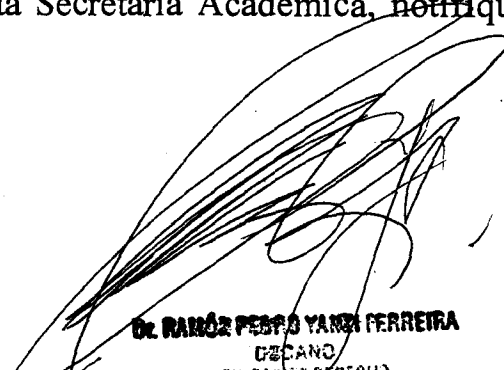
Que es necesario salvar dicho error para que no haya dudas al momento de la confección de su diploma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

ART N° 1: Rectificar parcialmente la Resolución Decanal N° 136/2018 de fecha 9 de marzo de 2018, considerando correcto el Nombre del egresado ; MEICHTRI, AGUSTINA BELÉN DNI 37436854 en su título de abogada , manteniendo la misma en todo lo demás que dispone.

ART N° 2: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.


Dr. ALEJANDRO REYTES
PROSECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dr. RAMÓN PEDRO YAÑEZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

175

ES COPIA FIEL